I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000787

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 26 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1538/2015 de la Administración Municipal; el Ordinario N°500/548/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/450/2014; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en el uso de las facultades que me otorgan los Decretos Exentos N°202/156/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/450/2014, se aprobó el programa denominado **"EL MUNICIPIO EN TU BARRIO 2015"**, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 5, del Decreto Exento N°202/450/2014, que aprobó el programa denominado **"EL MUNICIPIO EN TU BARRIO 2015",** en el sentido de señalar que el fondo fijo a rendir autorizado a nombre de doña Francesca Mardones Rojas, es por la suma total de $600.000.- (seiscientos mil pesos).

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante
Página Web.